

Suscripción en Gerona.

Por trimestre.
Postillon. . . . 16 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte

Por trimestre.
Postillon. . . . 20 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 50 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administración de Correo.—Cada número suelto se vende a seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Aterrano confesor.
MAÑANA. Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.
CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de las Capuchinas. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.
La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde; y en los demás días tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose a las 8 por la mañana, y a las 4 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol a las 6 y 36 minutos de la mañana.

Se pone a las 5 y 24 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . . 10 grados. . . . 6 grados.

Al medio dia. . . . 15 grados. . . . 10 grados.

Al anocheecer. . . . 0 grados. . . . 6 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demás provincias del reino, Francia y demás países extranjeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demás provincias del reino, Francia y demás países extranjeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

Madrid 18 de Febrero.

Leemos en la Reforma:

«Dícese que ayer han salido algunas fuerzas en direccion á Tarancon y Cataluña. Un batallon del regimiento Iberia parece que es el destinado á este último punto.»

Dice el mismo periódico:

«Segun noticias que hemos recibido, y que tenemos por exactas, algunos especuladores, tanto extranjeros como españoles, estan combinando, hace algun tiempo, una gran jugada de bolsa en nuestros fondos públicos. Estas reuniones de los tenedores ingleses y holandeses, la publicacion de documentos escritos con el mas laudable fin por mera cortesía, las diputaciones que llegarán pronto á Madrid, y las noticias que se propalan de un arreglo de la deuda, no tienen mas objeto que este.»

Es en nosotros un deber de conciencia el advertir á los incautos, no sea que inocentemente caigan en el anzuelo. Proyecto de arreglo de la deuda, existe, lo hemos dicho ya; tal vez se estienda alguna idea en el papel; pero casi podemos asegurar á nuestros lectores y á los hombres de buena fé que pago de intereses no

habrá en mucho tiempo, refiriendonos al cuatro y cinco por ciento.»

IDEM 19.

Util y provechosa al país fue la sesion del sábado en el alto cuerpo colegislador. Los señores senadores rivalizando en aplicacion y en asiduidad consiguieron llegar hasta el 9.º artículo del proyecto de ley de minas, dando asi la mejor prueba del profundo interés que les merece la causa pública.

El señor Lopez Ballesteros presentó una adición al artículo primero; mas no habiéndola admitido la comision, quedó desechada por la cámara, despues de impugnada ligeramente por el señor ministro de Instrucción pública.

Acto continuo se leyeron dos enmiendas de los señores Luzuriaga y Peña Aguayo, relativas á los artículos 4.º y 5.º: ambas fueron tomadas en consideracion.

El artículo 7.º fue retirado por la comision para redactarle de nuevo con arreglo á las observaciones hechas por varios señores senadores.

El señor Sainz Andino en una brillante oracion llena de erudicion y profundidad, rogó á la comision que retirase el artículo 8.º hasta que desapareciese la contradiccion que creia encontrar entre algunas de sus palabras y el contesto del 2.º. El Sr. Ferrer prometió satisfacer los deseos de su señoria en nombre de la comision.

No podemos prescindir de manifestar la estrañeza que nos causa ver la posicion difícil y anómala en que se ha colocado el señor Cabanillas, al disentir en muchos puntos de la opinion de la comision á la vez que forma parte de ella. De creer es que este ilustrado senador, dando oído á las sentidas palabras del señor Brabo Murillo y á las inspiraciones de su talento, se dará prisa á colocarse en una posicion mas desembarazada, formulando un voto particular cuando sus convicciones y creencias no le permitan conformarse con el parecer de sus colegas.

Antes de finalizar la sesion dirigió el señor Quinto una interpelacion al gabinete referente á los desmanes y alardes hostiles de que habia sido objeto la morada de nuestro embajador en la corte de Toscana, segun han publicado algunos diarios extranjeros. El señor ministro de Gracia y Justicia hizo presente que aunque era verdad que este rumor habia llegado á oídos del gobierno, no sabia aun nada de oficio, y que por demas conocia toda la gravedad del asunto para que no se diese prisa á poner en conocimiento del señor ministro de Estado el contenido de la interpelacion, que no dudaba seria contestada inmediatamente.

El señor presidente aplazó para el miércoles la sesion inmediata.

—La sesion que anteayer celebró el Congreso fué algun tanto variada. Antes de pasar á la órden del dia se levantó el señor Jaen para preguntar á la comision que examina el proyecto de ley presentado por el gobierno sobre dotacion del clero, el estado de sus tareas, y logró oír la cámara por conducto del señor Moyano que en los 30 dias que hace que se presentó el proyecto ha tenido la comision 20 sesiones, en las cuales se ha trabajado tanto que en cuanto remita el gobierno unos datos que se le han pedido dará aquella su dictámen.

No fué tan afortunado el señor Roca de Togores en la pregunta que hizo á la comision encargada del proyecto de ley sobre pesos y medidas, pues no se hallaba presente ninguno de sus individuos.

Por fin, el señor Millan interpeló al gobierno acerca de los trabajos de un proyecto de ley sobre reemplazos, obteniendo una contestacion tan cumplida como oportuna por parte del señor conde de San Luis, quien manifestó que no hacia media hora que le habian entregado las comisiones de Gobernacion y Guerra el trabajo que han hecho sobre el asunto.

Aprobados despues sin discusion cuatro dictámenes de la comision de peticiones se pasó á la discusion pendiente sobre beneficencia, en la que no dejó de malgastarse algun tiempo reproduciendo unos y teniendo que insistir otros en lo mismo exactamente que se ha dicho y contestado en las sesiones anteriores. Continuó el señor Moron su tema de la centralizacion exajerada y esplayó lo que habia dicho acerca de la intervencion que quiere que designe la ley al clero en puntos de beneficencia. Contestóle el señor Vazquez Queipo alegando razones sobradas y ofreciendo que en el reglamento que es donde corresponde y no en la ley en la que solo se contienen los derechos y las obligaciones, se determinará la intervencion de los eclesiásticos juntamente con quienes parezca justo, pues es sabido que la piedad no se halla concretada en España á aquella clase.

No habia estimado exactas el señor Sanchez Silva algunas aserciones del señor Vazquez Queipo sobre los gastos del ministerio de la Gobernacion, pero este le hizo entender la exactitud con que él se habia producido é ibase ya á poner á votacion el artículo, cuando al señor Gasco, diputado de la minoria, le plugo que no terminase la sesion sin algo de broma, haciendo notar unas palabras del señor Vazquez Queipo, que esplicó este diputado cumplidamente.

Con esto se acabó la sesion acordándose como en el Senado no volverla á tener hasta el miércoles.

Segun leemos en la *Gaceta* de ayer, el 24 de enero llegó á Gaeta el brigadier de la real armada D. José María de Bustillos á bordo de la corbeta de guerra *Mazarredo*, procedente del puerto de Barcelona, y en union con el bergantin *Volador*.

Asi dicho gefe como los oficiales de uno y otro buque tuvieron la honra de ofrecer sus respetuosos homenajes á S. S. y el primero le dirigió una breve y sentida alocucion, espresando los sentimientos de que está animada la Reina nuestra señora, asi como su gobierno y la nacion entera, en favor de la Santa Sede; alocucion á que contestó el Padre Santo en los términos mas espresivos, haciendo enternecer á los que escucharon sus palabras y el acento con que las pronunciaba, manifestando su profundo reconocimiento á la Reina de España, y la confianza que tenia en sus

esfuerzos y en los de la noble nacion que tiene la gloria de mandar.

Despues de recibir la bendicion apostólica fue el mencionado brigadier, en compania del primer secretario de la embajada de S. M. cerca de la Santa Sede á presentar sus respetos á S. M. el rey de las Dos Sicilias, que mostró tener en sumo aprecio este acto de reverente obsequio, repitiendo la satisfaccion que le causaba el ver en las aguas de su reino el pabellon español.

NOTICIAS DE LA CORTE.

Madrid 18 febrero.

(De nuestro corresponsal.)
Entregadas las gentes á las postrimerias del carnaval, mas bullicioso que en anteriores años, apenas se oye hablar de política. Ayer se cerraron las córtes, que no se abrirán hasta despues del entierro de la sardina, como llaman aqui, por antifrasis sin duda, á la inauguracion de la cuaresma.

Se supone que el Gobierno aprovechará estas vacaciones para decidir algunos negocios graves. Cuéntase entre ellos, como el mas principal, la expedicion á Italia, que por algunos se da ya como cosa hecha. Al decir de estas gentes dicha expedicion se compondrá de las tropas que forman hoy la guarnicion de Madrid, y se pondría á las órdenes de un general que ha mandado últimamente en Cataluña, embarcándose en Valencia ó Barcelona por todo el mes de marzo. No es necesario añadir que semejante medida seria de acuerdo con las demas potencias europeas, y que los franceses mandarian, al propio tiempo, allá igual contingente de fuerzas.

En los círculos palaciegos es objeto hoy de conversacion la dimision del patriarca de las Indias, presentada dicen, á instancia de un elevado personaje. Contaria á W. la historia; pero por ahora no deben publicarla los periódicos. Con esta son tres las dimisiones que se ve obligado á hacer el Sr. Posadas: la del obispado de Cartagena, á exigencia de Fernando VII; la del arzobispado de Toledo por mandato de Roma, y la de ahora.

El artículo de la *Revista militar* sobre la guerra de Cataluña, ha disgustado al gobierno, á cuyos intereses no pueden seguramente convenir estas trompetadas. El autor se figura, á lo menos, que, con él, ha prestado á la patria un servicio tan grande como Colon. ¡Qué bueno es escribir desde la corte y á bultum tan!

(El Bien Público)

Barcelona 25 de Febrero.

El coronel Santiago ha batido al cabecilla Marsal que con 600 infantes y 90 caballos se atrevió á esperarle en la posicion de San Martin del Reó, y pronunciándose muy pronto en retirada, por ser acosado á la bayoneta por las tropas de la Reina, en cuantas posiciones fue ocupando, en lo mas fuerte de la accion salióle por la espalda el coronel Solano, y atacándole bruscamente le hizo declarar en completa dispersion. El resultado de todo fue tener el enemigo la pérdida de 9 muertos, muchos heridos y prisioneros, entre ellos dos oficiales, rescatando á todos los prisioneros hechos en Granollers y recogiendo muchos caballos que en su huida abandonaron los tan cacareados ginetes de Marsal. —De resultas de esta accion se han presentado muchos á indulto. —Por nuestra parte hay que lamentar la pérdida de tres quintos de los de Granollers que

fueron asesinados al tiempo de incorporarse á sus banderas, y dos cazadores de la columna de Santiago heridos, dos caballos muertos y dos heridos.—Esperamos con ansia mayores detalles acerca de este hecho de armas que hunde al cabecilla que mas ufano se presentaba por haber reunido algunos facciosos montados, que como se ha visto, solo saben huir en lances apurados. (Fomento.)

Segun carta á *El Bien Público* escrita en Berga el 19, algunas partidas de facciosos subdivididas á consecuencia de la activa persecucion, que en aquellos últimos dias han sufrido por la columna del bizarro brigadier Manzano en Viver, Sellent y San Pedor, hacen sus correrias por aquella parte, habiendo pasado unos 150 el 17 al mando de Ramon Rosal, conocido por *Ramonet Né*, por el pueblo de la Quar en direccion de á Borredá donde aun permanecian el 18, en cuyo dia el titulado coronel Manuel Mosoll con un centenar, pasó tambien por Serchs. Van desalentados y ansiosos de metálico, habiéndose presentado el sábado último á indulto dos de aquella poblacion y segun los mismos son muchos los que quieren hacerlo. Tambien hay por allí una pequeña faccion de republicanos compuesta de 10 ó 12 al mando de Clemente Escobet. Añade la misma carta que el impreso escrito en dialeto provincial que bajo el título de «Reflexiones que una reunion de payeses y propietarios de Cataluña, fechada en la Garriga, dirigen á sus compatriotas los montañeses» y que tantas verdades encierra como líneas contiene, es conocido ya de todos los moradores de aquel pais, constándole lo bien recibido que ha sido produciendo los mejores efectos. Respecto á la columna de aquel punto dice haber cinco semanas que no la han visto por estar operando en la proviucia de Gerona. Y por último dice que el dia anterior corria la voz de si habian fusilado á Estartús por sospechas de traicion.

Boletin Estrangero.

El *Courrier de Lyon*, en su número del 8, trae las arengas que el mariscal Bugeaud dirigió á las corporaciones y personas que fueron á visitarle. En la que hizo á la magistratura se nota el pasage siguiente:

«Francia tiene un magnífico ejército, y sin embargo no puede enviarlo fuera de su territorio. Al gobierno le es imposible pensar en que pase los Alpes, sin que deje el ejército tras de si una guerra civil.»

En otra dirigida á varios sujetos reunidos en su presencia, hablando de que la obligacion de todos es defender la sociedad, oponiendo una invencible resistencia á cuanto conspira á trastornarla, añadió lo siguiente:

«Los grandes ejércitos parece tienen hoy este encargo especial en toda Europa. Si el imperio de Austria se ha salvado de la ruina que parecia inevitable, á su ejército lo debe. Si; la organizacion fuerte, la rígida disciplina y el genio militar del ejército austriaco han detenido por si solos la ruina del imperio.»

«Ultimamente, dirigiéndose en particular á los oficiales de infanteria les trazó de una manera compendiosa los principios mas esenciales para batirse en las calles. Esta leccion pareció impresionar vivamente á los que le oyeron.» (Esperanza)

Portugal.—Lisboa 10 de febrero.—La Cámara de los Pares ha discutido en la sesion del 3 la manera mas conveniente de publicar las sesiones.

En la sesion del 8 se han hecho algunas interpelaciones sobre el programa ministerial.

El duque de Saldaña ha contestado que la crisis ministerial no habia sido el resultado de una divergencia política entre los miembros dimisionarios del gabinete, sino por haber declarado que no querian por mas tiempo conservar sus carteras.

La cámara de los diputados, en sus sesiones del 6 y del 7, no ha ofrecido el mayor interés.

Se habla mucho de la mala inteligencia que reina entre algunos de los nuevos ministros y los antiguos. Parece que el duque de Saldaña y el vizconde Gomez no aceptan las consecuencias del nuevo programa. Dícese que una nueva crisis se manifiesta ya, y que no se podrá resolver sin una recomposicion ministerial.

El dia 11 llegó á Marsefla el cardenal arzobispo de Burges y se embarcó la mañana del siguiente en compañía de sus dos vicarios generales, con direccion á Gaeta.

Los periódicos de Paris alcanzan al 19 y contienen noticias de Roma hasta el 9. A las dos de la madrugada de este dia y despues de una sesion que duró mas de 14 horas, fué proclamada la República en la capital del mundo cristiano. Despues de repetidos discursos llenos todos de las mayores diatribas contra el poder temporal de los Papas, fué reducida la cuestion á los tres puntos siguientes: ó la restauracion del Sumo pontifice, ó un gobierno provisional, ó la República. El gobierno del Papa fué desechado como incompatible con la libertad civil: y el gobierno provisional lo fue igualmente por no ofrecer mas que una prolongada agonía; siendo por último adoptado el gobierno republicano por una mayoría de 121 votos contra 23.

El decreto fundamental por el cual se establece la república en Roma está concebido en los términos siguientes.

Art. 1.º El Papa queda destituido de hecho y de derecho, del gobierno temporal de los estados romanos.

Art. 2.º El Pontifice romano gozará de toda la independencia necesaria en el ejercicio de su poder espiritual.

Art. 3.º La democracia pura será la forma de gobierno de los estados romanos, que tomaron el glorioso nombre de República romana.

Art. 4.º La República romana conservará con el resto de la Italia las buenas relaciones que exige la nacionalidad comun.

Roma 9 febrero.—*Siguen las firmas.*

Gerona 24 de Febrero.

En las guerreras, nobles y monárquicas provincias Vascongadas y Navarra, en que se enbraveció la otra vez la guerra civil, han sido ahora vanos los esfuerzos y tentativas para renovarla.

Todos los conatos é intrigas se han estrellado en la cordura y sensatez de los pueblos, en las sangrientas huellas y frescos recuerdos de los riesgos, sustos, desgracias y calamidades, que atrajo al pais la fratricida y espantosa Incha intestina. Aun los partidarios del absolutismo, ó del progreso de buena fe, han dicho allá, *antes el inestimable bien de la paz, que nuestro triunfo, si solo fuese asequible con la guerra.*

Asi se piensa, asi se obra en aquellas generosas y altivas provincias, y en las demas de España. En todas

se goza de seguridad y reposo, se acata el cetro legítimo y el gobierno de S. M., é impera la ley y el orden, porque las personas influyentes y de prestigio levantan la voz en contra los trastornos, apoyan, dan avisos y auxilios á la autoridad, se desvelan y vigilan con ella, y conjuran con tiempo la tormenta.

Al favor de tan santa liga y de la valentia y lealtad del ejército se forma el torrente de la oposicion, que desalienta y arrolla á los turbulentos, y fracasan en su origen los intentos de disturbios.

Solo en las asperezas de Cataluña y para nuestro daño se enciende y sostiene la tea de la discordia civil, y aqui la soplan y hacinan combustibles, el oro y los manejos estrangeros, la indolencia de los buenos y la ambicion y frenesí de los partidos extremos, que inútilmente se afanan para vencer, y derribar el trono de la augusta hija de cien reyes y á su gobierno, si quiera sea escalarlo sobre ruinas y cadáveres.

¡Tarea vana, é imposible de éxito! Son los ridículos alardes de un pigmeo contra la altivez y fuerzas de un gigante. El voto y mayoría de la nacion y el número, bizarría y lealtad del ejército, la firmeza, energia y fortuna del gobierno y la providencia protegen y sacarán á salvo aqui, como en todas partes, el trono legítimo, el orden y las leyes y servirán de antemural á los ataques que se les dirijan.

La disciplina y denuedo de las tropas persiguen incessantemente á la faccion. Concluirá pronto, si se dán fieles y puntuales partes. Si estos no se reciben, y la guerra se prolonga, se prolongarán los males y desgracias y podrá suceder, que como el médico, que en la grave y terca intensidad del mal, acude á remedios heroicos, sino lo calman y atenuan los suaves y templados, se empleen tambien por el gobierno medidas de severidad y rigor. y que se ensaye en las aldeas, caserios y pueblos un sistema semejante al del maestrazgo, si el conciliador y pacífico de lenidad y dulzura no dá los apetecidos resultados.

Meditelo y evitelo con tiempo el país. Conozca y sepa entender sus verdaderos intereses.

Segun se vé por el extracto de la carta del Fomento que en su respectivo lugar insertamos, se ha confirmado la noticia que dimos en nuestro número anterior de haber sido batida la faccion Marsal, y ademas fueron rescatados los quintos que dijimos iban á entrar en Amer, y los que solo entraron fueron los dispersos de dicha faccion, por los que se sabe que fueron muchos los heridos que tuvieron no tan solo por el fuego que les hicieron las tropas de la Reina sino por el gran número que se despeñaron al verse atacados por la espalda a cuando menos lo pensaban, y á consecuencia de dicha derrota se han presentado ya algunos á indulto y se cree lo verificarán algunos mas.

En Amer estaban Savalls y Garrofa reuniendo los dispersos pero tan pronto como supieron se acercaba la columna de Olot, se marcharon muy de prisa y seguramente aun les hubiera alcanzado dicha columna si no hubiese tenido que entretenerse para construir un puente de carros sobre el Ter por donde pasó el rio, y continuó la persecucion.

Anteayer noche fué herido de una puñalada en el vientre, un corneta del regimiento de Astorga en una taberna del Mercadal, de cuyas resultas ha muerto esta mañana, habiéndolo sido hace tres ó cuatro dias un individuo del batallon de las Navas que murió tambien anteayer por la mañana.

Muy activo se manifiesta el Sr. Lersundi para acabar con la canalla, pues apenas deja un dia de descanso á las tropas.

Como ya saben nuestros lectores anteayer llegó la columna de esta con S. E. procedente de la parte de Masanet y ayer por la mañana volvió á salir para Bañolas de donde ha regresado este medio dia, pues ninguna noticia de la faccion ha podido adquirir por aquella parte.

No hace muchos dias que en una salida que hicieron parte de los salvaguardias destacados en Bascanó sorprendieron á dos facciosos que por aquellos alrededores estaban, pero ayer tarde hicieron otra salida y no fueron tan venturosos como la vez primera, pues habiéndose corrido hácia Salt donde estuvieron hasta al anochecer, á su regreso á la casa fuerte se vieron acometidos por algunos rebeldes que estarían aguardándoles y no contando ellos mas fuerza que los seis individuos de que se componia la partida, echaron á correr logrando llegar á la casa fuerte tres de los expresados y uno que se ha presentado sin armamento esta mañana en esta ciudad, quedando en poder de los facciosos los dos restantes.

Procedente de la parte de la Sella ha llegado esta tarde la columna del coronel Hore compuesta de un batallon de Córdoba, otro de Borbon, el 13 de cazadores, 2 piezas de á lomo, y una partida de caballería.

A la hora de entrar nuestro número en prensa han pasado por esta ciudad un batallon de San Quintín y otro de San Marcial que forman parte de la columna del coronel Ruiz los que han ido á alojarse en el Puente Mayor y ademas unos 120 caballos que se han quedado en esta ciudad, habiéndose distribuido entre Salt y Santa Eugenia el otro batallon de S. Quintín y segun se dice el de cazadores de Vergara destinado nuevamente á operar en esta provincia.

AVISOS

MERCADO DE GERONA DEL SÁBADO 24.

La cuartera.	Rs.	La cuartera.	Rs.
Trigo ó Forment.	63	Mijo ó Mill.	40
Mescladizo ó Mastall.	56	Garbanzos ó Curons.	80
Centeno ó Segal.	48	Fayol ó Fajol.	40
Cebada ú Ordi.	32	Avena ó Cibada.	24
Maiz ó Blat de Moro.	37	Arbejas ó Vesas.	38
Judias ó Monjetas.	73	Aceite el Mallal.	39
Habas ó Fabas.	44	Arroz el Quintal.	84

FUNCION RELIGIOSA

Hoy y todas las demas fiestas de la presente cuaresma en la capilla del cementerio de la presente ciudad á las 8 de la mañana habrá Misa resada, y á las 3 y media de la tarde se resará el Santo Rosario y en seguida se harán las estaciones del Via-crucis.

—Todos los dias á las 6 de la mañana sale de la fonda los Italianos para Figueras una tartana, no empleando mas tiempo en el viage que los omnibus y llevando solo ocho reales por asiento.

—A quien se hayan estraviado dos billetes de rifa estrangera darán razon de ellos en la redaccion de este periódico.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.
Imprenta de la Viuda de Grases, Plaza de la Constitucion frente las Casas Consistoriales.